

México, D.F. a 03 de Noviembre de 2015.

**Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero**

**Principal Deuda LP, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**

**Asunto:** Aviso de Incumplimiento a límite mínimo de duración

#### **EVENTO RELEVANTE**

En apego a lo establecido en el Art. 7 Fracción II de la Circular Única para Sociedades de Inversión, por este medio les informamos que al cierre del día 30 de Octubre de 2015, el fondo Principal Deuda LP, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, administrado por Principal Fondos de Inversión, SA de CV, Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó una duración por debajo del límite inferior establecido en su Prospecto de Información.

Límite Inferior de Duración establecido en Prospecto (en años): 4.0

Duración Observada por el Fondo (en años): 3.924

Es importante recalcar, que dicho incumplimiento se derivó de una venta realizada, y que a la fecha ha sido subsanada con la realización de operaciones que se encuentran en tránsito. Por lo anterior, y una vez que liquiden dichas operaciones, el Fondo cumplirá con su límite mínimo de duración establecido, eliminando el incumplimiento.

**ESPECIALISTAS EN AHORRO E INVERSIÓN A LARGO PLAZO**

Principal Financial Group, México / [principal.com.mx](http://principal.com.mx) / 01 800 2774 624